D. Julio Recabeitia
" Ramón Ormaeta
" Francisco Murguizur
" Esteban Irizar
" José Eguibar.

En la villa de Vergara

cuatro de Agosto de mil novecientos, previa Convocatoria en forma se reunieron en esta sala Consistorial los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia de D. Julio Recabeitia Alcalde de la misma, para celebrar la sesión ordinaria que por falta de mayoría del Ayuntamiento no pudo tener lugar el jueves 2 del actual; y estando así congregados se hizo constar que los demás miembros de la Corporación, han faltado sin haberse excusado oportunamente; y leída el acta de la sesión anterior fue aprobada.

Remate de puentes

Se enteró esta corporación del oficio de la Excma. Comisión provincial de Guipúzcoa, de 26 de Julio último comunicando que se adjudicó en 28,570 pts. el remate de las obras de fábrica y de hierro del ensanche de los puentes "Salgomendi" y "Oriete" y se acordó que conste en acta.

Llamar á industriales

Dada lectura á la Real Orden circular de 25 de Julio último relativa á la relación del Congreso Hispano-Americano. Este Ayuntamiento dispuso llamar á los industriales principales de este municipio á esta Casa Consistorial y enterarles de dicha Real orden y demas disposiciones referentes á este asunto para que vean lo que les conviniere á los intereses mercantiles.

Estatua.

El Sr. Alcalde dió cuenta á esta Corporación de la circular que el Sr. Alcalde de Eibar le remitió con su B. L. M. de 30 de Julio último, cuya circular se refiere á los muchos méritos que tuvo D. Felipe Dugiols y Balmaceda, Coronel que fué de Infantería, y los señalados servicios que prestó á la Patria en la última campaña de Filipinas, y que el Ayuntamiento de Eibar, de donde era natural acordó erigirle por suscripción popular una estatua en dicha villa; y suplica se aporte á la lista de suscripción la cuota que crea conveniente para erigir la estatua á Dugiols. El Ayuntamiento acordó que dicha Cir-

cular sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Blanqueo y retejo

Se dió lectura á las Comunicaciones de 31 de Julio y de 1º del actual del Sr. Juez de 1ª Instancia, relativas ambas á la necesidad de los blanqueos y retejo del edificio del Juzgado, de la limpieza de los locales, de dos puertas mampparas de las Cubiertas de los sillones y alfombra del local destinado á la Sala Audiencia y de los impermeables para los Alguaciles. Este Ayuntamiento dispuso pasen ambas Comunicaciones á la Comisión de Obras, para que proponga lo que vaya conveniente sobre las obras de que se trata, quedando el Sr. Alcalde en llevarlas á efecto en la parte á él concerniente según corresponda.

Denegado

Enterado este Ayuntamiento de la instancia de 1º del actual de D. Remigio Larraz-Aristi y Portaberria solicitando se le conceda el arrendamiento de un terreno argomal y pinar, concejil, llamado Lopi-Chiqui ofreciendo pagar 4 pesetas de renta anual, acordó denegar lo solicitado.

Id.

Igualmente quedó denegado el escrito de Felipe Triante de 1º del actual solicitando se le incluya en la lista de familias pobres para el servicio benéfico médico-farmacéutico, por no considerarsele pobre para los fines de que se trata.

Arbitrios

Dióse cuenta del estado comparativo de las unidades de cada especie que han devengado derechos de consumo en esta localidad y el total de derechos recaudados durante el mes de Julio último ascendió á 5857,54 pesetas. Y en su vista, aprobando dicho estado se acordó dar ingreso en Caja á dicha cantidad según costumbre.

Cuentas

Presentadas las cuentas de material de escuelas de los Maestros Sres. Odriozola y Fernandez correspondientes al último año económico de 1899-1900, quedaron sobre la mesa para que las examine el Concejal Sr. Egúrbar y proponga según como corresponda.

Pendiente

Quedó pendiente de aprobación una cuenta de 282 pts. de Juan Ayastuy y Cª. y se dispuso que el Regidor Síndico la reconozca y ponga su informe.

Cuentas

Mereciendo la aprobación varias cuentas cuyo pago se acordó, y son las siguientes: una de 11,25 pts. de Ayastuy y Cª. de varios arreglos hechos en locales de esta Casa consistorial: otra de los Sres. Burba hermanos de 72,50 pts. del precio de

13 metros de reps granate de 5,50 el metro y porte y conducción: otra de Ayastuy y Cª de 8,15 pts. de los trabajos ejecutados en las Escuelas públicas para reinstalarlas después de la estancia de la tropa en ella, otra de 9 pesetas de D. Eustaquio Aguirrola por pintar 25 banderolas de blanco y encarnado para traída de aguas, otra de 8,25 pts. de Dª Magdalena Aramburu de 3 docenas de cubetas de 3 tiros para las fuentes públicas y otra cuenta de los peones que se han empleado con el Sr. Ingeniero, en los trabajos de replantéo de las obras de la traída de aguas.

Licencia concedida

Resultando que D. Juan Ortueta adquirió en Cuestaventino una faja de terreno para construir en él un taller de Zapatería, y que por tanto no tiene atribución para ceder un trozo para el ensanche del Camino partido de Tritza al Espolón que ha solicitado el Ayuntamiento, y se presentan dificultades se acuerda conceder la licencia necesaria para ejecutar las obras de construcción del taller ya indicado, devolviéndole el plano con el sello de este Ayuntamiento.

Con tanto se dió por terminada la sesión y extendida que fué la presente acta la firman los Sres Concejales de que yo el Secretario certifico.

Julio Recabitu

Ramon Olmendo

Francisco Murguiza

Esteban Yrizar

José Egaña

El Secretario
Francisco de Ayanide